



EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PERÍODO DE INVESTIGACIÓN CURSO 2006/2007

Se convoca a los doctorandos que deseen que se les evalúe el trabajo de investigación, para que entreguen en la secretaría del Departamento, original y dos copias del mismo en las fechas que se indican. El Director del Trabajo entregará en la secretaría del Departamento, en sobre cerrado, informe sobre el doctorando y el trabajo realizado.

Convocatoria de Junio	Plazo de solicitud
-----------------------	--------------------

Hasta el día 18 de junio de 2007

Convocatoria de Septiembre	Plazo de solicitud
----------------------------	--------------------

Hasta el día 10 de septiembre de 2007

Los Tribunales de evaluación del trabajo actuarán en el periodo comprendido entre el día 19 y 22 de junio, y entre el 11 y 14 de septiembre por acuerdo de los miembros de cada tribunal, antes de la celebración de la exposición pública para la obtención de la Suficiencia Investigadora

Tribunal evaluador para todas las áreas		
Presidenta	Susana A. Sanz Cervera	Área de Tecnología de los Alimentos
Secretaria	Marisol Andrades Rodríguez	Área de Producción Vegetal
Vocal	Myriam Zarazaga Chamorro	Área de Bioquímica y Biología Molecular
Presidenta Suplente	Carmen Olarte Martínez	Área de Tecnología de los Alimentos
Secretario Suplente	Fernando Martínez de Toda Fernández	Área de Producción Vegetal
Vocal Suplente	Marta Dizy Soto	Área de Bioquímica y Biología Molecular

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

Las recomendaciones para la elaboración de la memoria, que recogerá el trabajo de investigación realizado por el doctorando durante el segundo periodo de investigación del ciclo de doctorado, son:

1. Que contenga los apartados: Título, Resumen, Introducción, que incluya los conocimientos actuales del tema así como los objetivos del trabajo realizado, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones y bibliografía.
2. Que presente un original y dos copias. En los programas de [Enología](#) y de [Alimentos y Salud Humana](#), además de lo anterior, se deberá presentar también en formato PDF enviándolo a la dirección: fernanda.ruiz@unirioja.es
3. Que tenga una encuadernación sencilla.



SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO

El Tribunal podrá tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Respecto al trabajo realizado:

- Que demuestre una correcta formación en la técnica de investigación y en el campo científico-técnico de una línea de investigación del Departamento.
- Que la memoria presentada demuestre rigor científico.
- El planteamiento de los objetivos, claros y realistas.
- La aplicación de una metodología adecuada para la consecución de los objetivos.
- La obtención de unas conclusiones acordes con los resultados obtenidos.
- La utilización de una bibliografía actualizada y justa.

2. Respecto al área de conocimiento en la cual ha desarrollado el trabajo:

- La contribución del trabajo a la línea de investigación en la que se ha desarrollado.
- El trabajo previo y/o trabajos posteriores a los que pueda dar lugar.



CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SUFICIENCIA INVESTIGADORA CURSO 2006/2007

Programa: Ciencias Agrarias y Alimentarias

Se convoca a los doctorandos que deseen realizar la exposición pública para el reconocimiento de la Suficiencia Investigadora, en las fechas que se indican, previa solicitud presentada en la secretaría del Departamento:

Convocatoria de Junio	Plazo de solicitud
-----------------------	--------------------

28 de junio de 2007 a las 9 horas

Hasta el día 18 de junio de 2007

Convocatoria de Septiembre	Plazo de solicitud
----------------------------	--------------------

25 de septiembre de 2007 a las 9 horas

Hasta el día 10 de septiembre de 2007

La exposición pública se realizará en la Sala de Grados, del Complejo Científico Tecnológico. El Tribunal hará una valoración de la Suficiencia Investigadora del doctorando en exposición pública y la superación de la prueba permitirá la obtención del certificado Diploma acreditativo de los Estudios Avanzados realizados (DEA).

Tribunal único de DEA		
Presidente	Fernando Martínez de Toda Fernández	Dpto. Agricultura y Alimentación
Secretaria	Carmen Olarte Martínez	Dpto. Agricultura y Alimentación
Vocal	M ^a Teresa Martínez Soria	Dpto. Química
Presidenta suplente	M ^a Carmen Torres Manrique	Dpto. Agricultura y Alimentación
Secretaria suplente	Susana A. Sanz Cervera	Dpto. Agricultura y Alimentación
Vocal suplente	M ^a Teresa Tena Vázquez de la Torre	Dpto. Química

PRESENTACIÓN ORAL FRENTE AL TRIBUNAL

(Suficiencia Investigadora)

Se dispondrá de un máximo de 20 minutos para la presentación oral frente al Tribunal en un acto público. Seguidamente, el tribunal procederá a un turno de preguntas y respuestas.

En dicha presentación, el doctorando deberá explicar a modo de breve introducción la formación adquirida y su especialización dentro de un campo científico-técnico determinado, para pasar a la exposición de su trabajo de investigación.

En la secretaría del Departamento, junto con la solicitud de la suficiencia investigadora, deberá indicarse el tipo de material audiovisual que vaya a utilizarse.



CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SUFICIENCIA INVESTIGADORA CURSO 2006/2007

Programa: Enología

Se convoca a los doctorandos que deseen realizar la exposición pública para el reconocimiento de la Suficiencia Investigadora, en las fechas que se indican, previa solicitud presentada en la secretaría del Departamento:

Convocatoria de Julio	Plazo de solicitud
9 de julio de 2007 a las 9:30 horas en la Universidad de Sevilla: Sala de Juntas de la Facultad de Farmacia C/ Prof. García González, nº 2 41013 SEVILLA	Hasta el día 18 de junio de 2007

Convocatoria de Septiembre	Plazo de solicitud
27 y 28 de septiembre de 2007 a las 10:00 horas en la Universidad Rovira i Virgili: Sala de Grados de la Facultad de Enología C/ Marcel·lí Domingo, s/n 43007 TARRAGONA	Hasta el día 10 de septiembre de 2007

La exposición pública se realizará en los lugares indicados. El Tribunal hará una valoración de la Suficiencia Investigadora del doctorando en exposición pública y la superación de la prueba permitirá la obtención del certificado Diploma acreditativo de los Estudios Avanzados realizados (DEA).

Tribunal único de DEA		
Presidente	Carmelo García Barroso	U. de Cádiz
Secretario	Francisco López	U. Rovira i Virgili
Vocal	Fernanda Ruiz Larrea	U. de La Rioja
Presidenta Suplente	M ^a Carmen García Parrilla	U. de Sevilla
Secretario Suplente	Juan Gómez	U. de Cádiz
Vocal Suplente	Albert Mas	U. Rovira i Virgili



CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SUFICIENCIA INVESTIGADORA CURSO 2006/2007

Programa: Alimentos y Salud Humana

Se convoca a los doctorandos que deseen realizar la exposición pública para el reconocimiento de la Suficiencia Investigadora, en las fechas que se indican, previa solicitud presentada en la secretaría del Departamento:

Convocatoria de Julio	Plazo de solicitud
26 de junio de 2007 a las 11 horas en la Universidad de La Rioja: Sala de Grados del Complejo Científico Tecnológico de la Facultad de CEAI C/ Madre de Dios, 51 26006 LOGROÑO	Hasta el día 18 de junio de 2007

Convocatoria de Septiembre	Plazo de solicitud
20 de septiembre de 2007 a las 12 horas en la Universidad de Burgos: Facultad de Ciencias Plaza Misael Bañuelos s/n 09001 BURGOS	Hasta el día 10 de septiembre de 2007

La exposición pública se realizará en los lugares indicados. El Tribunal hará una valoración de la Suficiencia Investigadora del doctorando en exposición pública y la superación de la prueba permitirá la obtención del certificado Diploma acreditativo de los Estudios Avanzados realizados (DEA).

Tribunal único de DEA		
Presidenta	M ^a Carmen Torres Manrique	U. de La Rioja
Secretaria	Concepción García Moreno	U. de Salamanca
Vocal	Purificación Fernández Zurbano	U. de La Rioja
Presidente Suplente	Manuel Pérez Mateos	U. de Burgos
Secretaria Suplente	M. José Beriaín	U. Pública de Navarra
Vocal Suplente	Jesús López Palacios	U. de Burgos